

OFERTA DE EMPLEO

2 PEONES DE OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo con la Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de fecha 21 de agosto por la que se concede al Ayuntamiento de Cabezón de Pisuergra una *Subvención para la contratación temporal de desempleados con objeto de realizar obras y servicios relacionados con Actividades del Sector Turístico y Cultural* (ELTUR) durante el año 2024, el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuergra tiene previsto cubrir, según las bases de esta subvención, **dos puestos de peones de Obras Públicas**.

La preselección de las personas participantes se hará entre los siguientes colectivos prioritarios:

- Jóvenes menores de 35 años.
- Mayores de 45 años.
- Personas en desempleo de larga duración, con especial atención a aquellos que han agotado sus prestaciones por desempleo. Se entenderá por desempleo de larga duración aquella persona que ha estado desempleada 12 meses en un período de 18 meses.

ES IMPRESCINDIBLE:

TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO TIENEN QUE ESTAR INSCRITAS ANTES DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO DE SAN PABLO (VALLADOLID) COMO DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS PARA EL PUESTO DE PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

La duración de cada uno de los contratos será de 180 días y para una jornada a tiempo completo.

Lo que se hace público para el general conocimiento,

En Cabezón de Pisuergra,
EL ALCALDE
Fdo. Sergio García Herrero.

